


LA "TRIPLE A" O EL TERROR POR ARGUMENTO

Por Pablo Piacentini



**Alianza Anticomunista Argentina
es su nombre.
Pero son sus siglas
y el terror sádico
que ha provocado
lo que la ha dado a
conocer en todo el mundo.
Ahora,  presenta
la estructura de esa
organización ultraderechista
y referencias acerca de los
crímenes que ha cometido
y que, con toda seguridad,
contribuyeron a la caída de Isabel
Perón el 24 de marzo y pusieron
punto final a la
democracia en Argentina**

Nunca en la agitada vida de Argentina se había desarrollado un aparato macabro que actuara con tanta "eficiencia" e impunidad como el de las "Tres A" (autodenominado *Alianza Anticomunista Argentina*). Todos recuerdan ese largo rosario de víctimas que comenzaron con Carlos Mújica, Rodolfo Ortega Peña, Atilio López, Silvio Frondizi, Julio Troxles, Curuchet. Al principio, sus blancos fueron las cabezas visibles de una oposición crítica al gobierno, curas progresistas, líderes políticos, intelectuales antimperialistas y, en general, dirigentes del campo popular.

Luego, en una segunda etapa, vinieron el terror indiscriminado a militantes populares, ametrallamientos de familias enteras, trágicas redadas buscando a las víctimas, voladuras de múltiples cadáveres con dinamita.

Pero hay dos características que se repiten. Por un lado, los detenidos en cárceles argentinas evidencian que la represión oficial sólo está dirigida contra el peronismo revolucionario o la izquierda en general, mientras que los miembros de las tres A gozan de total impunidad (sólo una vez, por casualidad, cayeron cuatro de ellos, junto con un hombre que habían secuestrado, en manos de la policía federal, pero luego desaparecieron el expediente y los detenidos, el juez temeroso, calló).

Por otro lado hay una modalidad que es el "sello" de la organización: los cadáveres son acribillados por 30, 40, 50 o más balazos. Algunos observadores vieron en ello una muestra de sadismo o ensañamiento, pero se trata, además de todos los calificativos de una "cuestión legal". Si, así se revivió en la Argentina de María Estela Martínez y de José López Rega una vieja ley del hampa que exige que todos los "ejecutores" descarguen sus armas en el victimado, es la "garantía de la boca cerrada".

La Triple A fue denunciada en su dirección y composición en distintas oportunidades por la organización politicomilitar Montoneros, el Partido Peronista Auténtico, hoy proscrito, y múltiples grupos populares. (En Lima, después de un operativo contra el comisario Morales y otros policías, en abril del año pasado, la revista dominical del *Expreso* publicó una denuncia hecha por los Montoneros.)

Esa organización terrorista actuó fundamentalmente mientras estuvo López Rega en el país. Después de la salida de este restringió su operati-



dad, pero es evidente que hasta ahora subsiste, encubriendo su identidad con varias denominaciones. Están, por ejemplo, el "Comando Libertadores de América" y otros similares en cuanto a las modalidades de operación y por sus objetivos. Esta mutación trascendió al plano internacional después de la matanza de universitarios en Córdoba, cuando murieron cuatro estudiantes bolivianos y un peruano.

SE REACTUALIZA EL DEBATE SOBRE LA AAA

A principios de febrero se reactualizó el debate sobre las tres A, cuando a una comisión especial de la Cámara de Diputados le fueron revelados detalles sobre la organización y funcionamiento de ese grupo derechista. Dicha comisión fue constituida para investigar los manejos de fondos en el ámbito del

Ministerio de Bienestar Social y de la Cruzada de la Solidaridad.

Las revelaciones al respecto fueron hechas por Salvador Horacio Paino. De éste se dice es un ex teniente dado de baja del ejército el 31 de diciembre de 1958, cuando el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas lo condenó a dos años y tres meses de prisión, con prohibición de que utilizara el grado militar y uniforme; hasta poco antes, era oficial en el Colegio Militar.

En este momento, Paino está detenido. Se le acusa de falsificación de documentos públicos y está a disposición del juez federal Teófilo Lafuente, que investiga el manejo de fondos en el Ministerio de Bienestar Social. Cumple su condena en la unidad penitenciaria de Villa Devoto, en Buenos Aires y debido a la gravedad de las denuncias que el reo hizo, la comisión de la Cámara de Diputados solicitó a las autoridades carcelarias que tomen las

medidas necesarias para garantizar su vida.

El propio ex teniente fue quien pidió declarar ante la comisión de diputados, y de su narración desprende que conoce de cerca la formación y organización del grupo terrorista paraguayan conocido como Triple A. Según la agencia "Noticias Argentinas", Paino reveló muchos detalles sobre "los orígenes, organización y equipamiento" del grupo terrorista a miembros de la Comisión Especial de la Cámara de Diputados que investiga irregularidades en la "Cruzada de la Solidaridad" (justicialista) y en el Ministerio de Bienestar Social. Esa información, se añade, fue recogida por los legisladores durante la visita que efectuaron a la unidad carcelaria de Villa Devoto, "suministrada por un detenido que se encuentra a disposición del juez Teófilo Lafuente por presunta falsificación de documentos públicos".

Salvador Horacio Paino reveló a los legisladores



que a mediados de 1973 fue convocado por el entonces asesor de Relaciones Públicas y Prensa del Ministerio de Bienestar Social, Jorge Conti, a quien por encargo del ministro José López Rega, superior jerárquico de Conti, le encomendó al militar la formación de "un organismo dinámico de seguridad".

Paino refirió que tiene conocimientos militares para ese tipo de tareas. Explicó ante los legisladores la forma en que se compraron en el exterior doce cajones con ametralladoras, aunque dijo desconocer la cantidad de éstas que había en ellos. Sobre el pago de esta compra responsabiliza a Rodolfo Roballos, entonces director general de Administración en Bienestar Social. La orden de compra la expidió Carlos A. Villone, que era secretario de Promoción Social del mismo ministerio e íntimo colaborador de López Rega. Ambos están prófugos.

Declaró Paino que él fue designado para ocupar un cargo de jerarquía en el MBS, aunque esa

Tras la salida de José López Rega del Ministerio de Bienestar Social Argentino la "Triple A" restringió sus operaciones, pero es evidente que subsiste hasta ahora, aunque encubra su identidad con otras denominaciones, como la de "Comando Libertadores de América"

función nunca la desempeñó. Detalló además a los legisladores la organización que proyectó y el nombre de algunos colaboradores. El ex militar dijo que decidió apartarse de la organización cuando recibió orden de asesinar al diputado Rodolfo Ortega Peña (de la llamada Tendencia Revolucionaria del Peronismo, que efectivamente fue amenazado y muerto por la Triple A en agosto de 1974), al doctor Antonio Hernández y al coronel Vicente Damasco.

Esas declaraciones fueron grabadas en cinta magnetofónica, sin que hasta la fecha se hayan divulgado.

CONTI NEGÓ LOS CARGOS

En este contexto son importantes las declaraciones del ex subsecretario de Prensa y Difusión de la Presidencia, Jorge Conti, ante la comisión de la Cámara de Diputados, por la mención que anteriormente hiciera Paino acerca de él sobre su vinculación con la Triple A.

Conti negó públicamente los cargos en su contra y se refirió a la situación "psiquiátrica y penal" de su acusador. Según otras fuentes fidedignas, Conti al declarar se mostró "sumamente nervioso" y relató las circunstancias en que conoció a Paino (coincidentes con lo que narra éste) y las irregularidades que antecedieron a su contratación en el Ministerio de Bienestar Social, al admitir que se le eximió del examen médico y no se pidieron informes policiales sobre él. Asimismo, acusó a Paino de cometer diversos fraudes cuando cumplió tareas de enlace para el MBS, pero informó que en ningún momento se efectuaron las denuncias que legalmente correspondían.

Por otro lado, las mismas fuentes informan que las personas nombradas por Paino en su declaración son del conocimiento de Conti. Durante la declaración de este último ante la comisión, que duró más de tres horas, los momentos más tensos se produjeron cuando le fueron exhibidas fotografías que lo muestran encabezando un grupo armado en circunstancias en que se produjo el asalto al canal 11 de televisión de Buenos Aires. Ahí, el ex funcionario tuvo la máxima crisis de nervios, seguida de un prolongado llanto.

Se sabe también que el ex teniente Paino informó, en denuncia por escrito al teniente general Leandro E. Anaya, por ese entonces comandante general del ejército, quien derivó la denuncia al Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas encabezado por el actual comandante general del ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, sin que se haya revelado si se inició alguna investigación y, en ese caso, a qué conclusiones se ha llegado.

En la provincia de Córdoba, Jorge Omar Heredia, que fue detenido por la policía provincial en Oncativo, reveló su intervención en numerosos crímenes políticos, entre ellos el perpetrado contra los padres y hermanos del guerrillero montonero Mariano Pujadas, muerto en Trelew en 1972, y el asesinato del matrimonio Scabuzzo.

Heredia se ha desempeñado en el Ministerio de Bienestar Social y, de acuerdo a una información extraoficial, habría revelado una larga lista de personas que intervinieron en asesinatos políticos y robos, con amparo del ex interventor federal Lacabanne y del jefe de policía de la provincia, Luis Alberto Choux.

Hay un bloqueo de la información, y en estas oficinas impera un mutismo cómplice. La prensa practica una autocensura preventiva y los periódicos de oposición han sido cerrados.

De todas maneras, se tiene la certeza de que si no hay variantes fundamentales en el camino político que transita la república, difícilmente se profundizarán las investigaciones iniciadas a nivel oficial.

Las organizaciones politicomilitares han declarado que serán inflexibles contra los torturadores y asesinos del pueblo, y ya lo han demostrado. ■